Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

	I. DATOS GENERALES
ACTA No. 6 DE 2026-08-20	Contrato No. 1075 de 2026-01-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS DECLARACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL IMPUESTO DE ICA Y RETEICA, TANTO ANUALES COMO BIMESTRALES, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PAGO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA, EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL.		
CONTRATISTA	ISABELINA BENITEZ ABRIL	**NIT O C.C**	47431704-7
REPRESENTANTE LEGAL		**NIT O C.C**	
SUPERVISOR	YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO	**NIT O C.C**	1118529937
INTERVENTOR		**NIT O C.C**	
VALOR DEL CONTRATO	$21.000.000,00 Veintiun Millones de Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE: 0%	
VALOR DEL ANTICIPO:	0		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X		
VALOR ADICIONAL	$		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$21.000.000,00 Veintiun Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	**FECHA DE LEGALIZACION**	2026-01-27
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2026-01-27	**FECHA DE TERMINACION**	2026-07-26
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:** 2026-06-27	**HASTA:**	2026-07-26

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1138	2026-01-24	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$42.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 1087	2026-01-26	2.3.2.02.02.008.45.28	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.000.000,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Agosto de 2026 se reunieron: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO, DIRECTOR(A) DE RENTAS, quien actúa en su calidad de supervisor, y ISABELINA BENITEZ ABRIL, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 47431704 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	6025770609	6025770609	6025770609
VALOR	$218.900,00	$280.200,00	$9.200,00
VALOR INTERES	$400,00	$500,00	$100,00
PERIODO INICIO	2026-07-01	PERIODO FIN	2026-07-30
VALOR TOTAL	$509.300,00	Base Cotización o IBc	$1.750.905,00
FECHA PAGO	2026-08-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.500.000,00	$0,00				
2	$3.500.000,00	$0,00				
3	$3.500.000,00	$0,00				
4	$3.500.000,00	$0,00				
5	$3.500.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 2	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 3	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 4	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
VALOR INFORME No. 5	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
PRESENTE INFORME	$3.500.000,00	$0,00	$3.500.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$21.000.000,00	$0,00	$21.000.000,00

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	21.000.000,00Veintiun Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Seis (6) MESES	FECHA DE TERMINACION	2026-07-26

VALOR EJECUTADO: $21.000.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1075 de 2026-01-24, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1075 de 2026-01-24, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $840.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $630.000 ESTAMPILA PROCULTURA: $210.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Agosto de 2026.

Isabelina Benitez

ISABELINA BENITEZ ABRIL
CONTRATISTA

YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
DIRECTOR(A) DE RENTAS
SUPERVISOR

LUIS FERNANDO CORREGIDOR BENAVIDES
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1075-2026.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ISABELINA BENITEZ ABRIL
Identificación	47.431.704
Fecha de suscripción del Contrato	24/01/2026
Objeto	REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS DECLARACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL IMPUESTO DE ICA Y RETEICA, TANTO ANUALES COMO BIMESTRALES, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL PAGO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA, EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES
Fecha de Iniciación	**27/01/2026**
Fecha de Finalización	**26/07/2026**

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MCTE (21.000.000,00)
Valor ejecutado	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MCTE (21.000.000,00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	SIN AFECTACIÓN.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 BIENES, SERVICIOS U OBRA RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento con relación a los productos del contrato o actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="5">1. Realizar el seguimiento a las obligaciones a cargo de los contribuyentes y agentes de retención del Impuesto de Industria y Comercio correspondientes a las vigencias 2022, 2023 y 2024, mediante la revisión de los sistemas de información financiera y las bases de datos administradas por la Secretaría de Hacienda, con el fin de identificar el recaudo de las declaraciones que no cuenten con el respectivo soporte de pago.
Producto: 100% de declaraciones del impuesto de industria y comercio y retenciones a título de ICA de las vigencias 2022, 2023 y 2024 con seguimiento.
Evidencia: Informe de las declaraciones bimestrales y anuales del impuesto ICA Y RETEICA. (Base de datos) e informe de las consultas realizadas en los sistemas de información financieros del Municipio.</td><td rowspan="5">En la ejecución del contrato el contratista, efectuó al 100% la verificación de las obligaciones a los contribuyentes agentes de retención del impuesto de industria y comercio vigencia 2022 asignada, identificando a cuatrocientos veinte (420) contribuyentes con declaraciones sin pago ICA 2022 entre esto 1 vigencia 2021. También se encontró ciento once (111) de RETEICA VIGENCIA 2022

Relación de contribuyentes con declaraciones sin pago

ACTIVIDAD 1
<table><tr><th>No. Informe</th><th>Periodo</th><th>Contribuyentes Declaraciones sin pago</th><th></th><th>OBSERVACION</th></tr><tr><td></td><td></td><td>ICA</td><td>RETEICA</td><td></td></tr><tr><td>1</td><td>27 ene. – 26 feb. 2026</td><td>85</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>27 feb. – 26 mar. 2026</td><td>86</td><td></td><td>AUVIOS 2</td></tr><tr><td>3</td><td>27 mar. – 26 abr. 2026</td><td>100</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>27 abr. – 26 may. 2026</td><td>1</td><td>83</td><td>2 CERTIFICACION INGRESOS</td></tr><tr><td>5</td><td>27 may. – 26 jun. 2026</td><td>58</td><td>28</td><td>3 CERTIFICACION INGRESOS</td></tr><tr><td>6</td><td>27 jun. – 26 jul. 2026</td><td>90</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>420</td><td>111</td><td></td></tr></table>
La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la supervisión, soportados con las evidencias requeridas.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td>4,0</td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>3,0</td><td>REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.</td></tr>
<tr><td>2,0</td><td>NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.</td></tr>
<tr><td>1,0</td><td>INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ASPECTO</th><th>RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES</th><th>PUNTAJE</th><th>CRITERIOS</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td rowspan="2">ACTIVIDAD 2. Sustanciar y emitir requerimiento persuasivo a los contribuyentes con obligaciones pendientes del impuesto de ICA y RETEICA, incluyendo las sanciones e intereses moratorios correspondientes, y adelantar el seguimiento para garantizar la notificación efectiva de dichos requerimientos.
Producto: 100% de los contribuyentes que figuren con obligaciones a cargo y notificados y en seguimiento.
Evidencia: Informe de persuasivos emitidos y notificados en medio físico y magnético</td><td rowspan="2">Durante el periodo de ejecución contractual, el contratista proyecto al 100% la elaboración de un total de 418 oficios persuasivos ICA 2022 entre esta 1 vigencia 2021, de igual forma elaboró 105 requerimientos de RETEICA 2022. Los cuales con notificación efectiva.

Relación de persuasivos y requerimientos de ICA Y RETEICA:
<table>
<tr><th colspan="4">ACTIVIDAD 2</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. Informe</th><th rowspan="2">Periodo</th><th colspan="2">emitidos</th></tr>
<tr><th>Persuasivos</th><th>Requerimientos</th></tr>
<tr><td>1</td><td>27 ene. – 26 feb. 2026</td><td>85</td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>27 feb. – 26 mar. 2026</td><td>84</td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>27 mar. – 26 abr. 2026</td><td>100</td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>27 abr. – 26 may. 2026</td><td>1</td><td>80</td></tr>
<tr><td>5</td><td>27 may. – 26 jun. 2026</td><td>58</td><td>25</td></tr>
<tr><td>6</td><td>27 jun. – 26 jul. 2026</td><td>90</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>418</td><td>105</td></tr>
</table>
El 100% de las actuaciones administrativas mencionadas en la tabla anterior se encuentran debidamente notificadas al contribuyente, como se puede evidenciar en los soportes presentados por el contratista en los respectivos informes de cumplimiento de actividades y validados por la supervisión.</td><td>5,0</td><td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td><td rowspan="2">4.0</td></tr>
<tr><td>4,0</td><td>BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la</td></tr>
</table>

	Apoyo actuaciones de estampillas ACTIVIDAD 2. APOYO EN ACTUACIONES DE ESTAMPILLAS No. Inform / Periodo / Autos de apertura / Requerimient / Notificacion 1 / 27 ene. – 26 feb. 2026 / 30 / / 2 / 27 feb. – 26 mar. 2026 / / 30 / 3 / 27 mar. – 26 abr. 2026 / / / 30 La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la supervisión, soportados con las evidencias requeridas.		ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
ACTIVIDAD 3. Analizar las respuestas presentadas por los contribuyentes que le sean asignadas frente a los requerimientos persuasivos notificados, motivando la respuesta correspondiente cuando a ello hubiere lugar. Producto: 100% de respuestas allegadas por los contribuyentes analizadas y verificadas	En la ejecución del contrato, el contratista, realizó análisis y proyección del 100% de las respuestas asignadas por el supervisor del contrato con un total de ocho (8) comunicaciones frente a los requerimientos persuasivos con notificación efectiva. Relación de respuestas:	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.0

Evidencia: Informe de las respuestas y actuaciones generadas en medio físico y magnético.

ACTIVIDAD 3			
No. Informe	Periodo	PROYECION DE RESPUESTAS	COMUNICACIÓN PROYECTADA
1	27 ene. – 26 feb. 2026	1	2026205638 2026-02-20
2	27 feb. – 26 mar. 2026	1	2026210740 2026-03-19
3	27 mar. – 26 abr. 2026	2	2026309898 2026-04-29 2026217166 2026-04-27
4	27 abr. – 26 may. 2026	0	N/A
5	27 may. – 26 jun. 2026	4	2026313539 2026-06-09 2026228677 2026-06-26
6	27 jun. – 26 jul. 2026	0	N/A
TOTAL		8	

La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la supervisión, soportados con las evidencias requeridas.

Seguimiento pagos realizados de ICA -RETEICA VIGENCIA 2021.2022.2024 Y 2025

ACTIVIDAD 3 SEGUIMIENTO PAGOS REALIZADOS ICA-RETEICA		
No. Informe	Periodo	Pagos realizados
1	27 ene. – 26 feb. 2026	33
2	27 feb. – 26 mar. 2026	10
3	27 mar. – 26 abr. 2026	13
4	27 abr. – 26 may. 2026	13 2
5	27 may. – 26 jun. 2026	16 16
6	27 jun. – 26 jul. 2026	10
TOTAL		113

4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.
3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos

	La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la supervisión, soportados con las evidencias requeridas.		entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
ACTIVIDAD 4. Efectuar el traslado a la etapa de Cobro Coactivo de las declaraciones que no cuentan con soporte de pago, teniendo en cuenta los requisitos y procedimientos establecidos en la normatividad vigente. Producto: 100% de declaraciones a cobro coactivo que se requieran trasladadas para cobro coactivo Evidencia: Relación de las declaraciones trasladas en formato AP2-F126.	En la ejecución del contrato, el contratista realizó seguimiento y traslado a Cobro Coactivo de 640 declaraciones sin pago vigencia 2021,2022, 2024 y 2025 A continuación, relaciono:	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.0
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales,	

No. Informe	Periodo	Traslados de Declaraciones sin pago a Cobro
1	27 ene. – 26 feb. 2026	8
2	27 feb. – 26 mar. 2026	11
3	27 mar. – 26 abr. 2026	93
4	27 abr. – 26 may. 2026	151
5	27 may. – 26 jun. 2026	39 86 74
6	27 jun. – 26 jul. 2026	1 98 57 20
TOTAL		638

	La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la supervisión, soportados con las evidencias requeridas.		generándose retrasos no significativos.
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
ACTIVIDAD 5. Determinar que los obligados al pago de la sobretasa a la gasolina cumplieron con la obligación formal de declarar en la vigencia fiscal 2026 ante el Municipio de Yopal, gestionando el reconocimiento del recaudo. Producto: 100% de declaraciones fiscalizadas. Evidencia: Soporte en medio físico y magnético a través de base de datos actualizada	Durante el periodo de ejecución, el contratista realizó verificación de los pagos realizados por los responsables de la sobretasa a la gasolina de los distribuidores mayoristas asignados. A continuación, se relaciona la cantidad de galones pagados y declarados desde el mes de enero a junio de la vigencia 2026: **INFORME DECLARACIONES SOBRETASA GASOLINA MOTOR MAYORISTAS 2026** **TOTAL, INFORME ANUAL ENERO - JUNIO** **PERIODO** / **GALONES CORRIENTES** (GALONES, RECAUDO) / **GALONES EXTRA** (GALONES, RECAUDO) / **TOTA ANUAL** TERPEL: 1.785.615 — $ 2.074.708.000 — 50.570 — $ 82.150.000 — $ 2.156.858.000 BIOMAX: 1.096.574 — $ 1.274.110.000 — 14.791 — $ 24.029.000 — $ 1.298.139.000 PETROBRAS: 609.505 — $ 708.185.000 — 0 — $ - — $ 708.185.000 CHEVRON: 665.353 — $ 773.771.000 — 23.260 — $ 37.786.000 — $ 811.557.000 PRIMAX: 1.344.595 — $ 1.562.286.000 — 40.570 — $ 65.906.000 — $ 1.628.192.000 MARKETING OIL COMPANY: 281.491 — $ 327.061.000 — 0 — $ - — $ 327.061.000 DISCOM S.A.S.: 176.920 — $ 205.657.000 — 3.460 — $ 5.621.000 — $ 211.278.000 TOTAL, GALONES: 6.960.053 — 6.925.778.000 — 132.651 — $ 215.492.000 — $ 7.141.270.000 La información descriptiva del producto final se encuentra representada en los respectivos informes de cumplimiento de actividades validados por la	5,0	EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.	4.0

	supervisión, soportados con las evidencias requeridas.			
		4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.	
		3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.	
		2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los productos entregado no cumple lo pactado.	
		1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.	

ASPECTO	RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO, EVIDENCIAS Y/O SOPORTES	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN

<table>
<tr>
<td>ACTIVIDAD 6. Rendir informe de los volúmenes de venta de gasolina reportados por los responsables de la sobretasa a la gasolina, culminando las actuaciones de fiscalización de la sobretasa a la gasolina motor correspondiente a las vigencias 2023, 2024.
Producto: Informes de la gestión realizada.
Evidencia: Cruces de información de bases de datos de mayoristas y minoristas, así mismo con Reportes de Galonaje ACPM y Gasolina para el Ciudadano (ASGA).</td>
<td>Durante el periodo de ejecución, el contratista efectuó cruces de información entre las bases de datos de la vigencia 2023-2024 reportadas por los distribuidores mayoristas y minoristas responsables de la sobretasa a la gasolina, como resultado se identificaron diferencias y e inconsistencias en algunos contribuyentes.

*El contratista realizo la actualización en la base de datos de sobretasa a la gasolina y la verificación del 100% de las declaraciones allegadas por los mayoristas de los meses de enero a junio 2026.

*El contratista realizo el cruce de información durante los 3 últimos periodos de ejecución como se pueden evidenciar en los informes número 4,5 y 6.

A continuación, relaciono actuaciones realizadas:

<table>
<tr><th colspan="5">ACTIVIDAD 6 ACTUACIONES SOBRETASA A LA GASOLINA 2023-2024</th></tr>
<tr><th>No. Informe</th><th>Periodo</th><th>ACTOS ADMINISTRATIVOS No.</th><th>CONTRIBUYENTE</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>27 ene. – 26 feb. 2026</td><td>PLIEGO DE CARGOS No. 001 DE 20-02-2026</td><td>JHEISON EDGARDO CAMARGO PERES</td><td>1</td></tr>
<tr><td>2</td><td>27 feb. – 26 mar. 2026</td><td>PLIEGO DE CARGOS No. 005 DE 24-03-2026</td><td>DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISCOM S.A.S</td><td>1</td></tr>
<tr><td>3</td><td>27 mar. – 26 abr. 2026</td><td>RESOLUCION No.492,493,494 DE 24-04-2026</td><td>INVERSIONES RODRIGUEZ MOJICA-EDS ZIMARU, ARAGUANEY Y TRANSPO</td><td>3</td></tr>
</table>
</td>
<td>5,0</td>
<td>EXCELENTE. - Cumple con todas las actividades en los tiempos pactados y de acuerdo a lo contemplado contractualmente.</td>
<td>4.0</td>
</tr>
</table>

			RTADORES UNIDOS	
4	27 abr. – 26 may. 2026	PLIEGO DE CARGOS No.232 DE 8-05-2026	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISCOM S.A.S	1
5	27 may. – 26 jun. 2026	N/A	N/A	N/A
6	27 jun. – 26 jul. 2026	N/A	N/A	N/A

ACTIVIDAD 6 ACTUACIONES ANALISIS BASES SOBRETASA A LA GASOLINA 2023-2024

No. Informe	Periodo	ANALISIS CRUSE INFORMACIÓN	VIGENCIA
1	27 ene. – 26 feb. 2026	N/A	N/A
2	27 feb. – 26 mar. 2026	N/A	N/A
3	27 mar. – 26 abr. 2026	N/A	N/A
4	27 abr. – 26 may. 2026	13	2023
5	27 may. – 26 jun. 2026	7	2023-2024
6	27 jun. – 26 jul. 2026	14	2024

4,0	BUENO. - Cumple con todas las actividades, pero se presentan retrasos mínimos que no afectan la ejecución general del contrato.
3,0	REGULAR. - Cumple con las actividades principales, pero requiere supervisión constante para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, generándose retrasos no significativos.
2,0	NO CUMPLE. - Cumplimiento parcial de las actividades, los retrasos son significativos o la calidad de los

				productos entregado no cumple lo pactado.
			1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - Incumplimiento crítico de las obligaciones contractuales, que afectó gravemente la ejecución contractual, y/o plazos y/o cronogramas y/o carece de soportes válidos.

2. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia y lo requerido en el contrato, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito de acuerdo a lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	5,0	EXCELENTE. - Pago realizado dentro del plazo establecido y con soportes durante todos los periodos.	4,0
	4,0	BUENO. -. Pago realizado en la fecha límite con soportes incompletos en algunos periodos.	
	3,0	REGULAR. - Pago realizado con 3 o 5 días de retraso (pago de intereses) en 2 o más periodos.	
	2,0	NO CUMPLE. - Mora recurrente en los pagos (pago de intereses); soportes entregados solo bajo requerimiento de la supervisión.	
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No acredita pagos de seguridad social o presenta periodos sin cobertura.	

3. Certifico que el (la) contratista obtiene la siguiente evaluación respecto al cumplimiento en la presentación de cuentas de cobro y actas parciales durante la ejecución contractual de acuerdo a lo pactado, los cuales han sido verificados por el suscrito según lo siguiente:

ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: Trámite y radicación oportuna de actas parciales o cuentas de cobro de acuerdo	5,0	EXCELENTE. - Radicación oportuna con todos los anexos y soportes en debida forma.	4,0
	4,0	BUENO. - Radicación oportuna; requiere ajustes menores en la forma del documento.	
	3,0	REGULAR. - Radicación extemporánea que retrasa el flujo financiero, pero con soportes válidos.	

con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	2,0	NO CUMPLE. - Actas con errores constantes o falta de soportes de ejecución.
	1,0	INCUMPLIMIENTO TOTAL. - No presenta actas de cobro o los soportes no coinciden con la realidad de la ejecución.

4. De acuerdo a la evaluación realizada en el punto 1, 2 y 3 teniendo en cuenta los aspectos que aplican a la ejecución del contrato, se le asignó el puntaje, que permite concluir la siguiente evaluación del contratista:

ASPECTO EVALUADO	CALIFICACIÓN OBTENIDA	PESO DEL ASPECTO EVALUADO	RESULTADO PONDERADO
1. Actividades y/o obligaciones y/o productos contractuales	4,0	70% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este junto con uno solo de los otros aspectos el porcentaje de este es del 80%)	56%
2. Pago oportuno de seguridad social de acuerdo a su plazo máximo conforme a los plazos legales vigentes y lo requerido en el contrato.	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	12%
3. Cobro de Actas Parciales o cuentas de cobro: trámite y radicación oportuna de actas parciales de acuerdo con lo contemplado en el contrato y su ejecución.	4,0	15% si evalúa los tres aspectos (En caso de evaluar este solamente con el aspecto 1. Sin incluir aspectos adicionales el porcentaje es del 20%)	12%
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**100%**	**80%**	

Teniendo en cuenta lo anterior, cuando el resultado sea inferior a 3,0 se debe informar a la Oficina Asesora Jurídica, junto con los soportes respectivos.

5. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($840.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	$ 630.000
Estampilla procultura	$ 210.000

6. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde

indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SH-CD-087-2026, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES PARA TODOS.	Implementar y ejecutar acciones para el fortalecimiento a la gestión tributaria y incremento del nivel de recaudo de los ingresos corrientes	Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de planes de sostenibilidad y gestión fiscal financiera.	100% DE LAS DECLARACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL IMPUESTO DE ICA Y RETEICA, TANTO ANUALES COMO BIMESTRALES Y DEL PAGO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA FISCALIZADOS

El presente informe se firma en Yopal, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

Firma:
Nombre: YENIFER CONSTANZA TORRES NIETO
Cargo: Directora de Rentas

FIRMA:
NOMBRE: BLANCA LILIA REREZ BELLO
CARGO: Apoyo a la Supervisión